

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 2FIN2022 PARA LA CONTRATACIÓN DIVIDIDA EN LOTES DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES Y OTRAS ACTUACIONES OBLIGATORIAS A CARGO DE AUDITORES DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD “PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.” Y DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE OTROS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMUNIDAD DE BIENES “CENTRO DE EMPRESAS PABELLÓN DE ITALIA, C.B.”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Tiene lugar en la sala de reuniones de “Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A” con domicilio social sito en C/Isaac Newton, s/n, Pabellón de la Unión Europea del Parque Científico y Tecnológico, Cartuja de Sevilla, a las 09:00 horas del día 19 de octubre de 2022, la celebración de la Mesa de contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, para la valoración de las ofertas presentadas al Lote número 2 para la **CONTRATACIÓN DIVIDIDA EN LOTES DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES Y OTRAS ACTUACIONES OBLIGATORIAS A CARGO DE AUDITORES DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD “PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.” Y DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE OTROS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMUNIDAD DE BIENES “CENTRO DE EMPRESAS PABELLÓN DE ITALIA, C.B.”**

PRESIDENTE:

D. Julio Ortiz Sánchez

VOCALES:

En representación del departamento jurídico:

D^a. M^a Ángeles Cansino Alcaide.

En representación del departamento financiero:

D^a. Verónica León Antolín.

SECRETARIA DE LA MESA, D^a Gabriela García Mengíbar.

El Sr. presidente declara constituida la Mesa e informa que, constando la admisión definitiva del órgano de contratación, de la oferta presentada por el licitador “NORTE AUDITORES Y ASESORES, SL” al Lote número 2 del expediente 2FIN2022 para la CONTRATACIÓN DIVIDIDA EN LOTES DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES Y OTRAS ACTUACIONES OBLIGATORIAS A CARGO DE AUDITORES DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD “PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO CARTUJA, S.A.” Y DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE OTROS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMUNIDAD DE BIENES “CENTRO DE EMPRESAS PABELLÓN DE ITALIA, C.B.”, han quedado definitivamente admitidas las cuatro ofertas inicialmente presentadas.

Valoración definitiva de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas correspondiente a las proposiciones del Lote número 2.

La Mesa procede a continuación, a la evaluación definitiva de las cuatro ofertas cuyas proposiciones quedaron individualmente detalladas en el acta de la Mesa del pasado 5 de octubre, en aplicación de los criterios de adjudicación por fórmulas recogidos en el Anexo VII del pliego de cláusulas administrativas, resultando que, respecto al criterio de “Cualificación y experiencia profesional del personal adscrito al contrato”, se obtienen estas puntuaciones:

CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL ADSCRITO AL CONTRATO				
Por cada uno de los trabajos de auditoría de cuentas anuales de entidades integradas en el Sector Público realizados por cada uno de los perfiles profesionales adscritos al contrato, adicionales sobre los que se pudieran haber realizado para acreditar la solvencia técnica, desarrollados en los últimos cinco años. (MAXIMO 50 PUNTOS)				
PERFIL PROFESIONAL	PUNTUACIÓN MÁXIMA	EMPRESA	VALORACIÓN	JUSTIFICACIÓN
SOCIO DIRECTOR	Puntuación máxima: 20	NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	20	
		ERNST&YOUNG, S.L.	20	
		AUREN AUDITORES SP, SLP	20	
		NETADIA EUROPA S.L.P	7	Presenta 10 trabajos conforme al Anexo VII-A pero 3 de ellos no quedan acreditados como perfil “socio/director” sino como perfil “gerente”, según el certificado de ejecución adjunto al CV presentado.
GERENTE	Puntuación máxima: 15	NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	15	
		ERNST&YOUNG, S.L.	15	
		AUREN AUDITORES SP, SLP	15	
		NETADIA EUROPA S.L.P	0	Los trabajos aportados conforme al Anexo VII-A no quedan

				acreditados para el perfil "gerente", sino como perfil "socio auditor/director", según el certificado de ejecución adjuntos al CV.
AUDITOR SENIOR/JEFE DE EQUIPO	Puntuación máxima: 15	NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	15	
		ERNST&YOUNG, S.L.	15	
		AUREN AUDITORES SP, SLP	15	
		NETADIA EUROPA S.L.P	15	

La baremación del resto de criterios previstos en el Anexo VII del PCA, resulta conforme a la siguiente tabla de puntuaciones, tras la aplicación de las fórmulas de los criterios de adjudicación del Pliego a las ofertas de los licitadores admitidos:

MEJORAS				
Incluye o no las mejoras solicitadas conforme al detalle siguiente: (MAX 4 puntos) .				
CONCEPTO	VALORACIÓN MÁXIMA	EMPRESA	VALORACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Impartición de forma gratuita de cursos, seminarios, conferencias, webinar sobre materias que puedan resultar de interés para las entidades auditadas	Puntuación máxima: 2	NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	0	No presenta mejora
		ERNST&YOUNG, S.L.	2	Si presenta mejora
		AUREN AUDITORES SP, SLP	2	Si presenta mejora
		NETADIA EUROPA S.L.P	2	Si presenta mejora
Información y actualización de la normativa contable y/o tributaria, que pueda resultar de aplicación a las entidades auditadas, con especial relevancia al sector público	puntuación máxima: 2	NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	2	Si presenta mejora
		ERNST&YOUNG, S.L.	2	Si presenta mejora
		AUREN AUDITORES SP, SLP	2	Si presenta mejora
		NETADIA EUROPA S.L.P	2	Si presenta mejora

PROPUESTA ECONÓMICA		
<p>Obtendrá la máxima puntuación la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) (MAX 46 PUNTOS). Las ofertas económicas, no consideradas anormales o desproporcionadas, se valorarán según la siguiente fórmula:</p>		
$X = \frac{\text{Max} \times (\text{PL} - \text{Of})}{\text{PL} - \text{OMB}}$		
<p>PL= Presupuesto de Licitación (en euros) Max= Puntuación máxima de la proposición económica OMB= Oferta Más Baja (en euros) Of= Oferta económica de la empresa (en euros)</p>		
EMPRESA	NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	
VALORACIÓN PREVIA OFERTA ECONOMICA:	oferta NORMAL	
DATOS:	PL	15.750,00
	Max	46,00
	OMB	7.200,00
	Of	7.200,00
VALORACIÓN - RESULTADO DE APLICACIÓN DE LA FÓRMULA:	46	
EMPRESA	ERNST&YOUNG, S.L.	
VALORACIÓN PREVIA OFERTA ECONOMICA:	oferta NORMAL	
DATOS:	PL	15.750,00
	Max	46,00
	OMB	7.200,00
	Of	14.332,50
VALORACIÓN - RESULTADO DE APLICACIÓN DE LA FÓRMULA:	7,626315789	
EMPRESA	AUREN AUDITORES SP, SLP	
VALORACIÓN PREVIA OFERTA ECONOMICA:	oferta NORMAL	
DATOS:	PL	15.750,00
	Max	46,00
	OMB	7.200,00
	Of	7.740,00
VALORACIÓN - RESULTADO DE APLICACIÓN DE LA FÓRMULA:	43,09473684	
EMPRESA	NETADIA EUROPA S.L.P	
VALORACIÓN PREVIA OFERTA ECONOMICA:	oferta NORMAL	
DATOS:	PL	15.750,00

	Max	46,00
	OMB	7.200,00
	Of	9.300,00
VALORACIÓN - RESULTADO DE APLICACIÓN DE LA FÓRMULA:	34,70175439	

A continuación, se exponen los cuadros- resumen de las puntuaciones obtenidas por los cuatro licitadores presentados al Lote número del expediente, ordenados por orden decreciente:

RESUMEN DE PUNTUACIONES CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS EXpte 2FIN2022- LOTE NÚMERO 2.			
EMPRESA / LICITADOR	A) CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (Hasta 50 puntos)*	B) MEJORAS (Hasta 4 puntos)	C) PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Hasta 46 puntos)
NORTE ASESORES Y AUDITORES, S.L	Por socio: 20 puntos	2,00 puntos	46,00 puntos
	Por gerente: 15 puntos		
	Por jefe de equipo: 15 puntos		
PUNTUACIÓN TOTAL	98,00 PUNTOS		
ERNST&YOUNG, S.L.	Por socio: 20 puntos	4,00 puntos	7,62 puntos
	Por gerente: 15 puntos		
	Por jefe de equipo: 15 puntos		
PUNTUACIÓN TOTAL	61,63 PUNTOS		
AUREN AUDITORES SP, SLP	Por socio: 20 puntos	4,00 puntos	43,09 puntos
	Por gerente: 15 puntos		
	Por jefe de equipo: 15 puntos		
PUNTUACIÓN TOTAL	97,09 PUNTOS		
NETADIA EUROPA S.L.P	Por socio: 7 puntos	4,00 puntos	34,70 puntos
	Por gerente: 0 puntos		
	Por jefe de equipo: 15 puntos		

PUNTUACIÓN TOTAL	60,70 PUNTOS
------------------	--------------

TOTAL DE PUNTUACIONES Y CLASIFICACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE.

EMPRESA / OFERTA	1. CRITERIOS - CALIDAD DE LA PRESTACIÓN		2. CRITERIOS - RELACIONADOS CON EL PRECIO DEL CONTRATO	Total puntuación
	Cualificación y experiencia profesional	Mejoras	Propuesta económica	
NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.	50,00	2,00	46,00	98,00
AUREN AUDITORES SP, SLP	50,00	4,00	43,09	97,09
ERNST&YOUNG, S.L.	50,00	4,00	7,63	61,63
NETADIA EUROPA S.L.P	22,00	4,00	34,70	60,70

A la vista de la anterior puntuación, la Mesa de contratación ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público que la empresa que va a ser propuesta adjudicataria, “NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L” está debidamente constituida, la persona firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, no está incurso en ninguna prohibición para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica para contratar. No obstante, en caso de que se acepte la propuesta de resolución en su favor, alguno de los datos y documentos indicados deberán ser subsanados por el licitador por no constar inscritos en el Registro a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones conforme a lo establecido en la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Mesa de contratación adopta por unanimidad, los siguientes acuerdos:

“PRIMERO.- Realizar la propuesta de adjudicación del Lote número 2 del procedimiento para la contratación de los **SERVICIOS DE AUDITORÍA DE OTROS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMUNIDAD DE BIENES “CENTRO DE EMPRESAS PABELLÓN DE ITALIA, C.B.”**, (expediente 2FIN2022) en favor de **“NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L”** con CIF: B-74.053.240.

SEGUNDO: Que una vez se acepte la propuesta por el órgano de contratación, se requiera a **“NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L”** para que en el plazo máximo de

7 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares incluyendo la subsanación de la documentación que en su caso no estuviera incluida en el Registro de Licitadores o hubiese decaído su vigencia, todo ello, por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:45 horas y se extiende la presente acta que, leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en el lugar y fecha indicados.

En Sevilla, a fecha de la última firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Fdo.: D. Julio Ortiz

LA SECRETARIA
Fdo.: Dª Gabriela García